

Condiciones Generales

- 1 La Dirección y Administración de este diario se reservan el derecho de rechazar en todo o en parte los textos, fotografías y dibujos cuando así lo crean conveniente en beneficio de la estética o interés del diario. Esta circunstancia le será comunicada al ordenante con antelación suficiente. El hecho de cobrar el importe no lleva implícita su publicación. También se reserva el derecho de admisión de publicidad en cualquiera de las páginas del diario que figuren en esta tarifa.
- 2 Las modificaciones o suspensiones de anuncios concertados se recibirán hasta 48 horas antes de la publicación. En el supuesto que los originales sean aportados por el ordenante, el diario no se hace responsable de los errores en los mismos. Los originales se conservarán durante un mes, pasado el cual serán destruidos sin derecho a reclamación. Igualmente durante un mes se aceptarán reparos a la facturación.
- 3 Las órdenes de publicación se ajustarán a los módulos de este periódico. En los casos en que por deficiencia de cálculo o medida se consigne en un orden menos especial del que exija el texto a insertar, será cumplimentada la orden sin previa consulta, tarifándose la inserción con arreglo al espacio que realmente ocupe.
De igual modo se procederá cuando sea errónea la sección de la tarifa ordenada en cuyo caso se tarifará la inserción al precio de la sección que realmente le corresponda.
- 4 La contraprestación que el ordenante tendrá que abonar a GRUPOSA S.A. por la difusión de la publicidad referenciada, será la fijada en la propia orden o en su defecto la establecida en las tarifas de publicidad de GRUPOSA S.A. que el ordenante declara conocer.
- 5 La obligación de pago del precio fijado será única y exclusivamente del ordenante. El pago de la factura se realizará según la forma acordada en la orden. Los impuestos serán por cuenta del ordenante. GRUPOSA S.A. podrá optar por el cobro anticipado si así lo estima oportuno.
- 6 Se tomará el módulo (unidad mínima de publicidad) como base de contratación de todos los anuncios. Si hubiere que repetir la inserción de algún anuncio, rogamos señalen el último día de publicación.
- 7 Los precios concertados se entienden por una sola inserción, salvo acuerdo en contrario.
- 8 La inserción del anuncio en el periódico perfeccionará el acuerdo basado en el contrato u orden de publicidad suscrita, sometiéndose para cuantas incidencias sugieran, por el incumplimiento de las mismas, a la jurisdicción y Tribunales de Salamanca, con expresa renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.
- 9 Esta tarifa anula a todas las anteriores.

Periódico controlado por OJD



GRUPO PROMOTOR SALMANTINO S.A.

C.I.F. A37032364
Avda. de los Cipreses, 81
37004 Salamanca
Tel. 923 125 252

www.lagacetadesalamanca.es



Publicidad

	Diario		Domingo	
General	B/N	Color	B/N	Color
Módulo par	111,00 €	170,00 €	121,00 €	180,00 €
Módulo impar	140,00 €	210,00 €	150,00 €	225,00 €
Página par	3.420,00 €	5.130,00 €	3.695,00 €	5.850,00 €
Página impar	4.275,00 €	6.410,00 €	4.615,00 €	6.920,00 €
Breves				
Anuncios por palabras ⁽¹⁾	4,80 €	4,80 €		
Precio palabra más	0,48 €	0,48 €		
Precio palabra más	0,60 €	0,60 €		
Módulo clasificados	48,00 €	50,00 €		
Módulo espectáculos	50,00 €	50,00 €		

(1) Mínimo diez palabras.

Esquelas ⁽²⁾

tarifas

2 Módulos	155,00 €
4 Módulos	325,00 €
6 Módulos	475,00 €
9 Módulos	750,00 €
12 Módulos	900,00 €
18 Módulos	1.200,00 €
Media Página	1.450,00 €
Página	2.800,00 €

(2) IVA 21% incluido



Recargos

Primera página	200,00%
Última página	100,00%
Emplazamiento	50,00%
Oficial y financiero	30,00%
Expropiaciones	100,00%
Composición	10% a 50%

Los recargos son progresivos.

Encartes

Precio unitario

Número de páginas	Precio unitario
De 1 a 4 hojas (1-8 págs.)	0,23 € (230 € millar)
De 5 a 8 hojas (10-16 págs.)	0,24 € (240 € millar)

La contratación se realiza previa reserva en el Departamento de Publicidad entregando un ficticio con las características técnicas.

Características técnicas

Formatos:

Mínimo: 148x175 mm. **Máximo:** 345x255 mm.

Gramajes:

El grueso máximo de un ejemplar no será nunca superior a 5 mm.

Entrega

Calprint

Ctra. Olmedo C-112 km. 3,0
47400 Medina del Campo. Valladolid
Horario: de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18 h.

La entrega se realizará un mínimo de 48 horas laborables antes de su distribución.

Características Técnicas

Modulaje

Páginas generales		milímetros
1x8	2x8	3x8
47x326	99x326	151x326
1x7	2x7	3x7
47x295	99x295	151x295
1x6	2x6	3x6
47x252	99x252	151x252
1x5	2x5	3x5
47x210	99x210	151x210
1x4	2x4	3x4
47x167	99x167	151x167
1x3	2x3	3x3
47x124	99x124	151x124
1x2	2x2	3x2
47x81	99x81	151x81
1x1	2x1	3x1
47x39	99x39	151x39

326 mm. (8 módulos)

Primera y última página

1x2	2x2	3x2	4x2	5x2
47x62	99x62	151x62	203x62	255x62

255 mm. (5 columnas)
5 mm. medianil entre columnas

Modulaje páginas de breves

Horizontal: 255 mm. (6 módulos)
4 mm. medianil entre columnas

Vertical: 326 mm. (8 módulos)



Impresión

Sistema de impresión

Offset

Formato tabloide

290 x 410 mm

Mancha de impresión

255x355 mm.

Útil para publicidad

255x326 mm.

Archivos informáticos

Los anuncios en soporte informático se entregarán en:
publicidad@lagacetadesalamanca.es

Los formatos de los archivos serán

Adobe Acrobat PDF

Adobe Photoshop

TIFF, EPS o JPG (mínimo 200 pixeles/pulgada de resolución)

Adobe Illustrator

Tipografía trazada e imágenes incrustadas